La variedad coloquial como objeto de estudio en las clases de español lengua extranjera

MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS
Departamento de Lingüística General e Hispánica

1.—Bajo la denominación de español como lengua histórica se recogen una serie de variedades que se basan en la existencia de diferencias geográficas o diatópicas, socioculturales o diastráticas y, finalmente, diferencias relacionadas con el tipo de comunicación deseada por el hablante o la situación en que se encuentra (diferencias diafásicas) (*vid.* Coseriu, 1981a 312-315 y Coseriu, 1981b).

Saber un idioma determinado consiste en tener la capacidad de comunicarse con cualquier individuo que pertenezca a la comunidad que lo habla con independencia de la región de la que proceda (variable geográfica), del medio social en el que se desenvuelva (variable sociológica) y del español que hable (variable "estilística"). No podemos ocuparnos aquí del complejo problema de las variedades del español. Nos limitaremos a realizar algunas observaciones sobre las variedades "formal" y "coloquial", que se basan en diferencias diafásicas o de estilo[1].

2.—Todo hablante nativo de una lengua es plurilingüe en el sentido de que alterna su "argot" profesional, sus formas locales y familiares, su habla formal y se adapta insensiblemente a los usos de sus interlocutores. En cambio, cuando no se trata de nuestra propia lengua, adecuar el uso lingüístico a una situación determinada es especialmente difícil.

A nuestro juicio, de acuerdo con Coseriu (1981c, 13), pueden diferenciarse tres tipos de saberes lingüístico autónomos, con normas propias y diferentes:

1. Las distintas variedades de una lengua se entrecruzan, de modo que, como señala Rojo (1986, 34), para lograr la caracterización adecuada de una de ellas, hay que aludir a los distintos parámetros de variabilidad. Por ejemplo, en el interior de la variedad coloquial caben diferencias geográficas o diatópicas y solcioculturales o diastráticas. Dadas las limitaciones de tiempo y espacio a las que un trabajo como el que aquí presentamos está sometido, no podemos ocuparnos de todos los aspectos del tema. Al tratar de la variedad coloquial haremos obstracción de su adscripción a otros parámetros de variabilidad.

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

*saber elocucional,*o saber hablar en general, independientemente de tal o cual lengua; *saber idiomático,* o saber hablar una lengua; y *saber expresivo,* o saber hablar en determinadas circunstancias. En el estudio de un idioma extranjero, el *saber elocucional* forma parte de los conocimientos previos del alumno. El *saber idiomático* se alcanza cuando es posible expresarse correctamente en la lengua de que se trate. Y, por último, del *saber expresivo* depende la habilidad o capacidad de que el uso lingüístico se adecue a las situaciones (uso apropiado) y la posibilidad de captar y expresar no sólo el significado que viene dado por la expresión lingüística sino también el que depende de determinaciones extralingüísticas (intención del hablante, conocimiento de la realidad circundante, expresiones hechas...). Por ejemplo, es este último tipo de *saber* el que le permite a un estudiante extranjero de español usar la palabra *narices* en un contexto apropiado o comprender la expresión *Aragón se la juega. Saber idiomático* y *saber expresivo* constituyen dos etapas del aprendizaje de una lengua extranjera. A nuestro juicio, el *saber idiomático* precede al *saber expresivo,* mediante cuya adquisición, el estudiante de un idioma extranjero es capaz de pasar de la unidad del código (código de la lengua estándar) a la pluralidad del código con el fin de comunicarse "apropiadamente" en un amplio número de situaciones con la mayor cantidad posible de personas. El *saber expresivo* constituye el nivel, quizá, más complejo en el conocimiento de una lengua.

A nuestro juicio, la variedad que el alumno extranjero de español debe conocer en las primeras etapas de su aprendizaje de nuestra lengua es la variedad estándar (no marcada geográficamente, en el nivel culto y el registro formal), pero consideramos también que el dominio de una lengua extranjera implica, además, el aprendizaje de, por lo menos, la variedad coloquial. Básicamente, estamos de acuerdo con los cuatro niveles de enseñanza propuesto por Ebneter (1976, 374):

I Nivel elemental de "bon usage" (variedad estándar).
II Nivel de ampliación del "bon usage" (variedad estándar).
III Primer nivel de la lengua coloquial.
IV *Quasi-Native Proficiency* en la lengua culta y coloquial [2].

Mediante los niveles I y II, el estudiante alcanzará el *saber idiomático* y los niveles III y IV contribuirán en una gran medida a la adquisición del *saber expresivo* (*vid., supra*).

3.—Antes de pasar a examinar algunas peculiaridades del lenguaje coloquial con el objeto de proponer algunos principios explicativos para organizar una clase de español como lengua extranjera con especial atención a esta variedad de nuestro idioma, vamos a realizar algunas consideraciones acerca de los alumnos y del método.

A) Nuestras observaciones se basan en nuestra experiencia con alumnos

2. Los paréntesis son nuestros.

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

adultos, en su mayoría universitarios y de diversas nacionalidades, por lo que no podemos recurrir a la lengua materna de los estudiantes para realizar un estudio contrastivo de los dos sistemas lingüísticos implicados; el español y el de la lengua de los alumnos.

B) Nos referimos siempre al aprendizaje reglado y "guiado" del español, el que se origina prioritariamente en el aula; no al que tienen lugar espontáneamente en contacto con el ambiente de la lengua objeto de aprendizaje.

C) Pensamos que la enseñanza de una segunda lengua debe apoyarse en una combinación de procedimientos; al menos, de una parte, debe intentarse la formación de hábitos y, de otra, la aplicación de una serie de reflexiones o consideraciones analítico-deductivas, en proporciones variables según la naturaleza del aprendizaje y del tipo de estudiantes implicados (*vid.* Allen, 1975).

Del método gramatical tomamos el principio de que la gramática debe ser estudiada deductivamente. Concebimos una lengua como un sistema de elementos que se relacionan (punto de vista estructural) y opinamos que la explicación de estas relaciones puede ayudar en el aprendizaje de una lengua segunda. Ahora bien, está claro que al estudiante no puede enseñársele sólo gramática. Tal y como propugna el método situacional, pensamos que la principal actividad en la enseñanza del español es la práctica oral de las estructuras de nuestra lengua. Estas estructuras deben ser relacionadas, tanto en cuanto a la gramática como en cuanto al vocabulario, siguiendo el principio de que las formas más simples deben ser enseñadas antes que las más complejas y deben ser presentadas y practicadas en una determinada situación. El estudiante no debe conocer sólo una estructura sino también el contexto y la situación en que puede usarla. Así nos acercamos a una visión funcional e interaccional del lenguaje: el lenguaje como vehículo de comunicación y realización de las relaciones interpersonales [3].

4.—Hasta ahora hemos estado refiriéndonos a la variedad coloquial como si se tratara de algo perfectamente definido. Pasamos a ofrecer, brevemente, algunas explicaciones en torno al término. Para nosotros, lenguaje coloquial equivale a lenguaje familiar, entendiendo como tal el natural, sencillo, corriente, propio de la común manera de expresarse en la vida privada [4]. Las di-

3. De lo expuesto, puede deducirse fácilmente que estamos convencidos de que la lengua segunda en un aula se aprende recurriendo a mecanismos específicos y distintos de los usados para aprender una primera lengua. A propósito de la discusión sobre si el aprendizaje de una lengua es un proceso cualitativamente diferente al de la adquisición de la lengua materna o, por el contrario, se trata de un proceso básicamente similar, puede verse la bibliografía que aparece en Vez (1984, 106-107).

En relación con los distintos puntos de vista que subyacen a los métodos de enseñanza de idiomas puede consultarse Richards y Rodgers (1986, 33 y ss.).

4. Precisiones acerca de la definición del lenguaje coloquial pueden encontrarse en casi todos los estudios que se ocupan del tema. Puede obtenerse un panorama bibliográfico de lo realizado hasta ahora en relación con el registro del lenguaje que nos ocupa revisando obras como las de Beinhauer (1930), Steel (1976), Lorenzo (1966) y Vigara (1980). Puede consultarse también el ensayo bibliográfico que sobre "El español familiar y zonas afines" publicó Polo (1971-1976) y

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

ficultades que presenta el estudio del español coloquial han sido señaladas por los distintos autores que se han ocupado del tema [5]. Insistiremos únicamente en el hecho de que las distintas variedades de una lengua se entrecruzan de modo que, en rigor, no puede decirse que un fenómeno lingüístico sea privativo de uno de los múltiples registros o niveles de una lengua determinada. Sin embargo, a pesar de todos los problemas que existen para la caracterización del español coloquial, pensamos que la explicación de algunos mecanismos lingüísticos relacionados con esta variedad de nuestra lengua puede ayudar al alumno extranjero de español.

5.—La tendencia actual en la enseñanza de idiomas hacia los métodos comunicativos con base semántico-pragmática conlleva el uso de distintas estrategias que favorecen la atención al español coloquial:

A) El uso de materiales auténticos o lo más próximos posible a la realidad lingüística.

B) El uso de la simulación que permite "contextualizar" de forma apropiada lo aprendido en función de una determinada situación de comunicación.

Sin embargo, debemos señalar que no basta con que el alumno tenga acceso a materiales didácticos en los que existan rasgos de español coloquial. La variedad coloquial y la formal coexisten en español (*cfr.*, p. ej., los enunciados *la burocracia es un rollo* o *vale, de acuerdo*, en los que bien podrían formar parte de una conversación formal —*burocracia, de acuerdo*—. El profesor debe señalar en todo momento las diferencias de registros existentes en los materiales utilizados. Se trata de una información que muy pocas veces aparece en los libros de texto y a la que el alumno difícilmente puede tener acceso, ya que ni gramática ni diccionarios suelen marcar los distintos registros de los elementos y estructuras de los que tratan.

A nuestro juicio, hablando en términos generales, la atención que los materiales didácticos de español para extranjeros le prestan a la variedad coloquial no es suficiente, porque, incluso en los casos en los que existe un reflejo de la mencionada variedad en los textos utilizados, o bien no se señalan con suficiente claridad cuáles son los recursos pertenecientes a la variedad coloquial y cuáles a la formal o, si se pretende incidir sobre el lenguaje coloquial, se hace prestando atención, casi con exclusividad, a los modismos, y a las frases hechas o fórmulas. Existen, eso sí, reconocidos manuales como los de Beinhauer o Steel, entre otros, a los que ya hemos hecho referencia en una nota anterior (*vid.*, nota 4); pero echamos en falta la integración de las aportaciones de autores como los que acabamos de citar en obras que presenten

---

las noticias bibliográficas y comentarios contenidos en el prólogo de Carballo (1961) y la introducción de González (1967).

5. *Vid.* Beinhauer (1930), Criado de Val (1980, 1985), Lorenzo (1966), Vigara (1980), Steel (1976)...

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

conjuntamente los puntos extremos de las variedades estilísticas o diafásicas del español: la variedad formal y la coloquial.

6.—La tarea de conseguir que el estudiante extranjero de español domine la variedad coloquial de nuestra lengua de modo que alcance el *saber expresivo* que le permitirá *adecuar* su uso lingüístico a una gran variedad de situaciones comunicativas es sin duda ardua y compleja. Presentamos a continuación algunas sugerencias que, a pesar de estar muy poco elaboradas, pueden, a nuestro juicio, ayudar en la tarea de organizar una clase de español como lengua extranjera con especial atención a la variedad coloquial.

Ante todo, una vez que los alumnos han adquirido el *saber idiomático* (son capaces de expresarse correctamente en una lengua determinada), el profesor debe darles cuenta de la existencia de las distintas variedades lingüísticas y de cómo el mismo contenido ha de expresarse de un modo distinto según la situación y el tipo de comunicación deseada por el hablante. A nuestro juicio, el mejor camino para conseguir este propósito es la presentación de materiales lingüísticos variados y auténticos a partir de los cuales el profesor puede dirigir dos tipos de actividades:

A) Explicación del texto, poniendo especial interés en señalar en todo momento las diferencias de registros.

B) Utilización de distintas estrategias encaminadas a ampliar la información que el texto proporciona y a conseguir que el alumno, mediante una participación activa, asimile los conocimientos que le son transmitidos.

En relación con el registro coloquial, los materiales pueden ser muy variados: textos espontáneos registrados en cinta sonora, películas en las que predomine el español coloquial, algunas series televisivas españolas, artículos de periódico y revistas, comics, folletos de propaganda política, obras que realizan una elaboración literaria de la lengua coloquial... [6]. A partir de estos materiales, los modos de presentar al alumno las peculiaridades del registro coloquial pueden ser muy variados. Nuestras sugerencias se organizan atendiendo a las principales características del español coloquial y a los distintos niveles del análisis lingüístico.

En cuanto a las principales características del español coloquial, creemos que en líneas muy generales pueden explicarse recurriendo a los siguientes principios:

A) Para comprender la variedad coloquial del español no basta con entender el significado (contenido dado exclusivamente por la lengua, por las oposiciones idiómaticas funcionales), es necesario también captar el sentido (contenido propio de los discursos en cuanto dado por la expresión lingüística y por determinaciones extralingüísticas) (*vid.* Coseriu, 1918 c, 13) que viene

6. Sobre la utilización del registro coloquial en la literatura puede verse Seco (1983), con una interesante introducción en torno al concepto de español coloquial.

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

determinado por factores como la entonación, la situación, el contexto y el gesto (*vid.* Criado de Val, 1958, 211-224).

B) Existen dos tipos de causas sicológicas que, a pesar de no ser exclusivas de este registro del lenguaje, se manifiestan con más intensidad en el español coloquial: la tendencia a la economía y comodidad y la necesidad de expresividad. Estas dos causas explican que, en muchas ocasiones, en el registro coloquial, se alteren las reglas gramaticales, se creen construcciones sintácticas o se cambie el significado de la palabra.

De acuerdo con lo que acabamos de exponer, la presentación de cualquier aspecto relacionado con el español coloquial debe ir acompañada de la explicación de la situación y el contexto en el que los elementos lingüísticos implicados pueden aparecer.

Por otra parte, en el nivel fonético del análisis lingüístico, la entonación, tal y como ya hemos señalado, debe ser objeto de una especial atención, dado que, en el lenguaje coloquial, la curva tonal presenta matices muy variados que conllevan importantes cambios de significado. Una misma palabra como ¡*gracias*! o ¡*tonto*!, por ejemplo, puede presentar un gran número de significados dependiendo de la entonación con la que se pronuncie. El alumno extranjero que estudia español debe realizar ejercicios en los que, además de repetir un determinado esquema melódico, muestre su capacidad para, dadas una secuencia lingüística y una situación, utilizar la entonación adecuada y captar el significado de sus posibles variaciones.

Otro aspecto importante, en relación con la fonética del español coloquial, es, a nuestro juicio, el que atañe a la velocidad en el habla, que en el registro del que nos ocupamos podemos caracterizar como moderadamente rápida o rápida, propia de un estilo despreocupado y conversacional [7]. Los cambios fonéticos que conlleva la mayor o menor velocidad en el habla, tales como la acentuación del debilitamiento de determinados sonidos (*d* de los participios en *-ado*, consonantes en posición final de sílaba...) o la mayor relajación en la pronunciación de sinéresis y sinalefas deben ser señaladas a nuestros alumnos de español de los cursos avanzados para facilitar su compresión de nuestra lengua y su adaptación al resgistro más adecuado en consonancia con la situación lingüística [8]. Por último, entre otros fenómenos fonéticos en los que no podemos detenernos creemos interesante señalar la abreviación de distintos nombres (p. ej., *tele, cole, profe, bici, foto, Pili, Mari, poli, peque, depre, cátedro, mili*...) que el estudiante debe conocer como parte del léxico coloquial (*vid.* Casado, 1985, 81 y ss.).

Las peculiaridades léxicas del registro coloquial son, sin duda, el aspecto de este registro del lenguaje al que más atención se presta en los textos de en-

7. La relación entre los registros lingüísticos y la velocidad en el habla ha sido señalada por varios autores. Pueden señalarse, entre otros, Harris (1969, 24) y Canellada-Kuhlmann (1987, 18).

8. En el libro de Canellada y Kuhlmann (1987 56 y ss.) puede encontrarse información acerca de las distintas posibilidades en la pronunciación de sinéresis y sinalefas.

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

señanza de nuestro idioma. A nuestro juicio, en el léxico coloquial pueden diferenciarse, con fines pedagógicos, modismos (p. ej., *echar la casa por la ventana, dar calabazas, estar pez...*), fórmulas lingüísticas (p. ej., *¡ya está bien!, pues, estaba dale que dale...*), palabras características del lenguaje coloquial (p. ej., *follón, chincharse, tirria, gandul, mochales...*) y palabras que en este registro adquieren un significado especial (*cfr.*, p. ej., *cortinas verdes* vs. *viejo verde, chiste verde, ese chico está muy verde todavía*). La presentación de estos elementos al estudiante extranjero de español exige una recogida previa de materiales, ya realizada en una gran medida en obras de español coloquial como las citadas en el presente trabajo, y una ordenación posterior atendiendo a contenidos nocionales (p. ej., trabajo, viajes, relaciones con otra persona, salud, educación, bebidas y comidas, condiciones atmosféricas...) y funciones lingüísticas (saludar, atraer la atención, expresar el acuerdo, el desacuerdo, el mandato, la negación...) [9]. Para la asimilación por parte del alumno del léxico coloquial es necesario programar un período de asimilación de uso "receptivo" del mismo, durante el cual se vayan captando los distintos matices de significado de un determinado elemento y un período "productivo" en el que los estudiantes imaginen situaciones en las que pueden hacer uso de él, lo utilicen correctamente ante situaciones o enunciados lingüísticos dados y sean capaces de transformar el léxico formal de un texto en léxico coloquial y a la inversa.

Por último, en relación con el léxico coloquial es preciso tener en cuenta también el especial valor que en este registro del español adquieren los procedimientos de formación de palabras (derivación y composición). Señalaremos solamente los múltiples valores que adquieren los sufijos apreciativos (diminutivos, aumentativos y despectivos) (*cfr.*, p. ej., *¡qué guapetona está!*, *¿qué tal el bañito?*, *¡vete de aquí, ladronzuelo!...*) [10].

Sin duda, el aspecto más descuidado en el estudio del español coloquial es el que tiene que ver con la morfología y la sintaxis. La necesidad de disponer de una gramática de español coloquial ha sido señalada por distintos autores que han observado también las dificultades de la empresa (*vid.* Narbona, 1988). Sin embargo, disponemos de una serie de estudios parciales que pueden ser útiles —tras la necesaria adaptación— en la enseñanza del español coloquial a extranjeros. Así, ateniéndonos únicamente a los manuales más conocidos de español coloquial, encontramos tratados temas gramaticales como el de la gradación e intensificación de la sustancia semántica contenida en adjetivos, verbos y adverbios (*vid.* Steel, 1976, 275 y ss., Vigara, 1980, 85 ss., Beinhauer, 1930, 278 y ss); la expresión del ruego y el mandato (*vid.* Beinhauer, 1930, 419; Steel, 1976, 235 y ss.). A nuestro juicio, todas, o al menos la mayor parte de las cuestiones gramaticales que generalmente se explican en

9. En este sentido son muy interesantes, aunque no traten directamente del español coloquial, los trabajos, de Slagter (1979), del Equipo Pragma (1983 y 1985) y de Gelabert y VV. AA. (1988). Puede resultar también muy útil el vocabulario de Carballo (1961).

10. Náñez (1973) ha estudiado el uso afectivo y expresivo de los sufijos. Citamos a través de Vigara (1980, 25).

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

los cursos de español para extranjeros pueden ampliarse con una parte que corresponde al uso coloquial, de modo que mediante la sistematización del mencionado uso se expliquen hechos lingüísticos considerados muchas veces como irregulares tales como, por ejemplo, los denominados plurales expresivos (p. ej., *tiene muchos dineros; ¡qué pelos llevas!; ¡déjate de timideces!*) o el uso de sustantivos con el verbo *estar* (p. ej., *¡estás tú muy ferroviario!*) [11].

7.—Es indudable que la elaboración de textos destinados a la enseñanza del español coloquial a extranjeros de acuerdo con los principios aquí esbozados constituyen una importante empresa que sólo puede llevarse a cabo sobre la existencia de monografías parciales que describan este registro de nuestra lengua y que puedan ser adaptadas como materiales didácticos de acuerdo con un punto de vista nocio-funcional, pero sin olvidar el papel que la explicación de los mecanismos que rigen el sistema del español coloquial puede desempeñar en el aprendizaje de una lengua, por lo que supone de aprovechamiento de la capacidad de razonamiento del alumno. Es necesario, por lo tanto, que los lingüistas proporcionen a los profesores de español para extranjeros una buena descripción del español en su variedad coloquial.

Consideramos necesario que el alumno extranjero de español, cuando termina el aprendizaje reglado de nuestra lengua, haya adquirido no sólo el *saber idiomático* que le permitirá hablar correctamente, sino también el *saber expresivo* que le permitirá adecuar su uso lingüístico a las distintas situaciones comunicativas. A pesar de que está claro que el *saber expresivo* de un hablante nativo no incluye únicamente el conocimiento de la variedad coloquial, pensamos que es la más adecuada como objeto de estudio en las clases de español para extranjeros dado que el registro coloquial y el formal coexisten en español y se trata, por lo tanto, de una variedad —la coloquial— utilizada por todos los hablantes nativos. Al profesor corresponde la elección de materiales y la insistencia en uno u otro registro de acuerdo con el nivel de sus alumnos.

A nuestro juicio, nuestros esfuerzos en relación con la enseñanza del español coloquial deben centrarse en su dominio "receptivo" por parte del alumno, dado que una vez en posesión del *saber idiomático* sus principales problemas tienen que ver con la comprensión de enunciados en los que se utiliza un subcódigo diferente al del español estándar.

Una vez seleccionados los materiales didácticos (textos, grabaciones...) con rasgos coloquiales y marcadas las diferencias de registros, los principios básicos que hemos señalado en el apartado 6 de la presente comunicación creemos que pueden ayudar a explicar las principales características del español coloquial (ironía, elisiones, alteración del orden de los elementos y de las reglas gramaticales, economía en el léxico manifestada en los significados múltiples de un único vocablo...) cuya compresión junto a la profundización posterior mediante ejercicios y una presentación adecuada de información que amplíe los conocimientos contenidos en los materiales que han servido como

11. En Porroche (1988, cap. VII), dedicamos algunos apartados al uso coloquial de los verbos *ser* y *estar*.

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

base de la clase contribuirán en una gran medida a que el alumno extranjero de español se familiarice con este registro del lenguaje al que no siempre se la presta la debida atención en los libros de texto [12].

BIBLIOGRAFIA

ALLEN, J. P. B. (1975), "Pedagogic Grammar", en Allen J. P. B. y Pit Corder S. eds., *Techniques in Applied Linguistics,* Oxford, University Press, 1975 [2], vol. 3, pp. 59-72.

BEINHAUER, W. (1930), *El español coloquial,* Madrid, Gredos, 1985[3].

CANELLADA, M. J. y KUHLMANN MADSEN, J. (1978), *Pronunciación del español,* Madrid, Castalia.

CARBALLO, A. (1961), *El español conversacional. Ejercicios de vocabulario,* Madrid, C.S.I.C., 1970[5].

CASADO, M. (1985), *Tendencias en el léxico español actual,* Madrid. Coloquio.

COSERIU, E. (1981a), *Lecciones de lingüística general,* Madrid, Gredos.

COSERIU, E. (1981b), "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", en *Lingüística española actual,* 3/1, pp. 1.32.

COSERIU, E. (1981c), "La socio y la etnolingüística", *Anuario de Letras* (México), XIX, pp. 5-30.

CRIADO DE VAL, M. (1958), *Gramática española,* Madrid, Saeta.

CRIADO DE VAL, M. (1980), *Estructura general del coloquio,* Madrid, S.G.E.L.

DOMINGUEZ, P. D. y VV. AA. (1988), *El español idiomático,* Barcelona, Ariel.

EBNETER, T. (1976), *Lingüística aplicada,* Madrid, Gredos, 1982.

EQUIPO PRAGMA (1983), *Para empezar,* Madrid, Edi 6.

EQUIPO PRAGMA (1985), *Esto funciona,* Madrid, Edi 6, 1988.

GELABERT y VV. AA. (1988), *Niveles Umbral, Intermedio y Avanzado. Repertorio de funciones comunicativas del español,* Madrid, S.G.E.L.

GONZALEZ, F. (1967), *Textos para el estudio del español coloquial,* Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1976[3].

HARRIS, J. W. (1969), *Fonología generativa del español,* Barcelona, Plante, 1975.

HERNANDO, L. A. (1988), *El español coloquial en "El Jarama",* Madrid, Playor.

LORENZO, E. (1966), *El español de hoy, lengua en ebullición,* Madrid, Gredos, 1980[3].

LORENZO, E. (1972), *Lengua y vida españolas,* Madrid, Mangold.

LORENZO, E. (1974), "Uno es generoso", en *El comentario de textos,* 2, VV. AA., Madrid, Castalia.

MIGUEL, L. y SANS, N. (1983), *¿A qué no sabes...? Curso de perfeccionamiento de español para extranjero,* Madrid, Edi 6, 1984[2].

12. Aunque, como hemos señalado, no son muchos los materiales de español coloquial puestos a disposición del profesor de español como lengua extranjera, debemos señalar el abundante material existente en las obras citadas en la nota 4 y los ejercicios de Vigar (1980), Domíngez y VV.AA. (1988) y en algunas secciones de Miguel-Sanz (1983). También pueden encontrarse sugerencias interesantes en los estudios que distintos autores han realizado sobre obras literarias que intentan reflejar el español coloquial. Remitimos a la bibliografía de uno de los más recientes que conocemos (Hernando 1988).

Lamentamos no haber podido consultar Vigara (1984) y los comentarios contenidos en Lorenzo (1972) de los que constituyen una muestra el de Lorenzo (1974).

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes

NAÑEZ, E. (1973), *La lengua que hablamos. Creación y sistema*, Santander, Bedia, 1973.
NARBONA, A. (1988), "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", en *Lingüística española actual*, 10/1, pp. 81-106.
POLO, J. (1971-1976), "El español familiar y zonas afines", en *Yelmo*, I-XXVIII.
PORROCHE, M. (1988), *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco Libros.
RICHARDS, C. J. y RODGERS, T. S. (1986), *Approaches and Methods in Language Teaching*, Cambridge, University Press.
ROJO, G. (1986), *El lenguaje, las lenguas y la lingüística*, Santiago de Compostela, Universidad.
SECO, M. (1983), "Lengua coloquial y Literatura", en *Boletín Informativo Fundación Juan March*, septiembre 1983, n.º 129, pp. 3-22.
SLAGTER, P. J. (1979), *Un nivel umbral*, Estrasburgo, Consejo de Europa.
STEEL, B. (1976), *A Textbook of Colloquial Spanish*, Madrid, S.G.E.L., 1985.
VEZ, J. M. (1984), Claves para la lingüística aplicada, Málaga, Ágora.
VIGARA, A. M. (1980), *Aspectos del español hablado*, Madrid, S.G.E.L.
VIGARA, A. M. (1984), "Gramática de la lengua coloquial (Algunas observaciones)", en *Español Actual*, XLI, pp. 29-38.

ASELE. Actas I (1988). MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS. La variedad coloquial como objeto ...
Centro Virtual Cervantes